

En la Ciudad de Sangolquí a los 6 días del mes de Marzo del 2017, en el domicilio de la Compañía situada en las calles 2 de Agosto # 52 y 16 de Mayo, Parroquia de Sangolquí Cantón Rumiñahui Provincia de Pichincha a las 9:00h se reúne la Junta General de Accionistas, Los Accionistas concurrentes de la Compañía de transporte de pasajeros en TAXIS CHRILOP S:A: Señores:

Nº	CEDULA	ACCIONISTAS	CAPITAL	%
1	1710422591	BENALCAZAR EDUARDO JAVIER	0.04	0.0002
2	1706913264	BURGOS CHIMBORAZO EUFEMIA NOEMI	4.00	0.2000
3	1709639544	GALLEGOS ICHAU ROLANDO PATRICIO	0.04	0.0002
4	1714650692	GONZAGA ESPINOZA GLADYS DEL ROCIO	1786.00	89.3000
5	1708751241	LOPEZ CHIMBORAZO EDGAR PATRICIO	2.52	0.0126
6	1706371687	LOPEZ CHIMBORAZO WILSON WILFRIDO	4.00	0.2000
7	1708774078	SANCHEZ RIVAS AZUCENAS BEATRIZ	0.04	0.0002
8	1709161275	TINIZARAY CUEVA EUGENIO DE JESUS	0.04	0.0002
TOTALES			1796.68	89.8340

Cada acción es de un valor de 0.04 dólares, encontrándose presente 8 accionistas con \$ 1796.68 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con el fin de celebrar la Junta General Ordinaria de Accionistas convocada mediante publicación en el Diario El Telégrafo. El 23 de febrero del 2017 con el objeto de tratar e i siguiente orden del día.

1. Elección de Presidente, Gerente General y Comisario
2. Las cuentas y el balance general, la propuesta de la distribución de los beneficios sociales y los informes de Gerencia y Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.
3. Aprobar y distribución de las utilidades del 2016.

Preside la Junta General de accionistas el Sr. Edgar Patricio López Chimborazo como presidente y como secretaria AD-HOC la señora Azucena Beatriz Sánchez Rivas Una vez que se ha constatado el quórum reglamentario, el Presidente Sr Edgar Patricio López Chimborazo agradece por la asistencia de los accionistas y declara instalada la sesión

DESARROLLO DE LA JUNTA

1. Elección de Presidente, Gerente General y Comisario.

Toma la palabra el Sr presidente Edgar Patricio López Chimborazo, manifiesta que de acuerdo a la convocatoria se proceda a elegir Presidente y solicita candidatos, el señor Benalcazar Javier propone a la señorita Gladys del Rocio Gonzaga Espinoza y no habiendo otro candidato se procede a la elección existiendo unanimidad del paquete accionario asistente es decir el 89.8340% por lo que se da por electa a la señorita Gladys del Rocio Gonzaga Espinoza como presidenta por el periodo de dos años

Seguidamente de acuerdo a los requerimientos legales y estatutarios se procede a la elección de Gerente General y se solicita candidatos, la señorita Gladys Gonzaga propone al señor Edgar Patricio López Chimborazo y no habiendo otro candidato se procede a la

CDLA TARQUI, ALONSO GARCÍA
S18-83 Y BALTAZAR DE OSORIO

Atención al Cliente
2630-999

CALL CENTER
2633 333

elección existiendo unanimidad del paquete accionario asistente es decir el 89.8340% por lo que se da por electo al señor Edgar Patricio López Chimborazo como Gerente General por el periodo de dos años

El señor presidente Edgar Patricio López Chimborazo manifiesta que de conformidad a la convocatoria se proceda a elegir Comisario y solicita candidatos, el señor Wilson López propone al señor René Flores y no habiendo otro candidato se procede a la elección saliendo elegido de forma unánime del paquete accionario asistente es decir el 89.8340% por lo que se da por electo al señor René Gustavo Flores Mata en calidad de Comisario, por el periodo de dos años

El señor René Gustavo Flores Mata toma posesión del cargo y agradece por la confianza otorgada, asumiendo el cargo con responsabilidad.

Seguidamente se toma el juramento, quedando en posesión las nuevas dignidades.

2. Las cuentas y el balance general, la propuesta de la distribución de los beneficios sociales y los informes de Gerencia y Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016

La señorita Gerente interviene dando a conocer a los señores accionistas sobre las disposiciones legales que contempla la ley y reglamentos de la Superintendencia de Compañías, acto seguido da lectura a los Estados de Pérdidas y Ganancias, los Balances Generales y sus anexos correspondientes al año 2016 los mismos que han sido puestos a disposición de los señores accionistas dentro de los plazos legales. Luego de haber escuchado atentamente y luego de cortas deliberaciones en las cuales no interviene el representante legal, la **Junta General resuelve aprobar los Estados Financieros y Balances por unanimidad correspondiente al ejercicio 2016**

3. Aprobar y distribución de las utilidades del 2016.

La señorita Gerente indica que en este ejercicio económico las utilidades sean repartidas por lo que la **Junta General resuelve aprobar y distribuir las utilidades por unanimidad.**

Sin haber otro punto a tratar y luego de cincuenta minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada y ratificada sin modificación alguna.

Se levanta la sesión a las 11:00 horas firmando para constancia la presente acta.


Sr. Edgar Patricio López Chimborazo
PRESIDENTE




Sra. Azucena Beatriz Sánchez Rivas
SECRETARIA AD-HOC